

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA Nº 85-7

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 24 de mayo de 1985, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; de los Directores de División, Filippo Pironti y Enrique López Contreras, (el profesor Juan José Salaya, Director de la División de Ciencias Biológicas se excusó por no poder asistir); del Director de Servicios Estudiantiles, Alberto Santana; de la Directora de Extensión Universitaria, Alicia Alamo; del Director de Planificación, Jacinto Gómez; de los representantes de los Departamentos, Antonio Barriola, Salvador Giardina y Jorge Negrette; de los delegados profesoraes, Aníbal Alarcón y Nery Suárez; de los representantes estudiantiles, Pio Arias y Carín Ludeña; de los Decanos, Rodolfo Milani, Ubaldo García Palomares, Joaquín Marta Sosa y Nagib Callaos; del Director encargado de Admisión y Control de Estudios, Luis Loreto; del Director de la Unidad de Laboratorios, Pedro Pieretti, y de la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

Fue leída y aprobada el acta Nº 85-6 de la sesión del 3-5-85.

Fue sometida a consideración del Cuerpo la Agenda para la sesión del día, resultando aprobada, a excepción de los puntos varios, que serán incluidos en próxima Agenda.

I. INFORME DEL VICE RECTOR ACADEMICO

El Vice Rector dió la bienvenida a los miembros que integran el nuevo equipo del Consejo Académico e hizo las presentaciones de rigor, agradeciéndolo, de antemano, la colaboración que espera tener de todos y cada uno de ellos en el ejercicio de tan delicadas funciones.

Seguidamente informó sobre los siguientes asuntos:

1. El Consejo Directivo Universitario en su sesión del día 22-5-85 aprobó la admisión de mil ciento dieciseis (1.116) estudiantes, que representan un 20% más de los admitidos el año pasado. El punto de corte fue de 63 que es el más alto que hasta ahora se ha dado en un proceso de admisión.
2. El Consejo Directivo Universitario debido al Paro Nacional de Profesores, se vió precisado a hacer algunas pequeñas modificaciones en el Calendario Académico.
3. Se está estudiando con la Consultoría Jurídica la posibilidad de constituir una Comisión delegada del Consejo Académico que se ocupe de resolver asuntos rutinarios que generalmente quitan mucho tiempo.
4. Actualmente se están realizando las 2as. Jornadas Científicas, pero se han visto precisados a pedir al Sr. Decano de Investigaciones que

85-7

las redimensione por cuanto se encontraron que las mismas no tenían apoyo financiero.

5. Finalmente invitó a los Señores Consejeros para que asistan hoy a las 12:00 m., en el Paraninfo, al Acto de presentación de la obra del profesor Celso Rivag Balboa y al brindis que ofrecerá en su honor la empresa Lagoven editora de la obra del distinguido profesor.

## II. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los siguientes bachilleres:

Nº PLANILLA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION/ PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0284 ZERPA PIEVE, José Alberto 80-12445	MA 3722 12 SORAYA ABAD MOTA	De 2 a 3
0286 PIÑERO RODRIGUEZ, María Jesús 80-12169	MA 3722 11 SORAYA ABAD MOTA	De 3 a 4
0283 PALADINO, Pablo 84-16132	EAA-112 07 AYMARA ALVAREZ	de 3 a 4
0278 CARVAJAL CHITTY, Humberto 82-13765	BO 2381 02 FREDDY LOSADA	De 4 a 5
0277 FERNANDEZ AGUILAR, Manuel A. 84-15883	FS 1111 07 CELSO LUIS LADERA G.	de 3 a 4
0295 SIGISMONDI A., Pier L. 83-15488	MA 2112 16 JOHN ABREU	De 4 a 5
0297 PINZON PENAGOS, Luz Estela 77-08607	EC 1783 06 GIULIO BEVILACQUA	De 1 a 3
0281 HERRERA R., Jaime CI. 5139590	MA 7641 Unica JOHN ABREU	De 3 a 4

85-7

Nº PLANILLA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION/ PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0302 PEÑA SALDOVAL, Luis Alberto 84-16145	LLA 112 20 MARIA TERESA NOVO	De 3 a 4
0291 SALAZAR, Salvador D. 80-12284	LLD 227 01 FRANCISCO BARBADILLO	De 4 a 1
0276 BECERRA VEZGA, Elvira 80-11537	MA 2114 01 ARTURO CAMACHO	De 1 a 3

El Consejo Académico resolvió por intermedio de los Directores de División, recordar a los Jefes de Departamento y a los profesores adscritos a esas dependencias la obligación de cumplir cabalmente con lo estipulado en el punto 17 de las normas de Enseñanza y Evaluación

### III. JURADOS PARA TESIS DE MAESTRIA

Con base en la propuesta formulada por el Decano de Estudios de Postgrado, memorándum Nº DPG-191 del 24-4-85, fue designado el jurado para la Tesis de Maestría titulada: "APERTURA Y MODERNIZACION DEL ESTADO VENEZOLANO. PERIODO 1936-1948", presentada por la Lic. ELIZABETH TINOCO ACEVEDO para optar al título de Magister en CIENCIA POLITICA. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Aníbal Romero (presidente), Gonzalo Barrios Ferrer, Joaquín Marta Sosa y Ana María Rugieri (miembros principales) y Andrés Stambouli (miembro suplente).

### IV. PROYECTO DE CALENDARIO ACADEMICO

Fue aprobado el Calendario Académico correspondiente al año 1985-1986, con las modificaciones siguientes:

Período septiembre-diciembre 1985. En el punto 14 se sustituyó la palabra "calificaciones" por "Actas". En el punto 16 se sustituyó la palabra "pruebas" por "Actas".

Período enero-abril 1986. En el punto 13 se sustituyó la palabra "calificaciones" por "Actas". En el punto 15 se sustituyó la palabra "pruebas" por "Actas".

Período abril-julio 1986. En el punto 11 se sustituyó la palabra "calificaciones" por "Actas". En el punto 14 se sustituyó la palabra "Pruebas" por "Actas". En el punto 15.1 la fecha viernes 30 se sustituyó por viernes 9.

85-7-

Período intensivo -julio-agosto. En el punto 7 se sustituyó la palabra "calificaciones" por "Actas". En el punto 8 se sustituyó la palabra "pruebas" por "Actas".

v. COMUNICACIONES DE LOS COORDINADORES DE POSTGRADO

Después de leída la comunicación enviada por los Coordinadores de Postgrado, en la cual piden reconsideración de la decisión tomada por el Consejo Académico en su sesión del día 22-2-85, respecto al jurado de la tesista Luisa Cotúa de Varás; leído, también, el nuevo dictamen de la Consultoría Jurídica sobre el particular, los Señores Consejeros acordaron, por unanimidad, dejar sin efecto la decisión del 22-2-85 y ratificar al jurado que inicialmente había nombrado el Consejo Académico, para conocer el trabajo de la tesista Luisa Cotúa de Varás, el cual está integrado de la siguiente manera: Guillermo Yaber (presidente), Sherman Roberts, Elizabeth Valarino y Marina Gorodeckis (miembros principales) y Mireya Benaím (miembro suplente).

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



*Freddy Malpica*  
Freddy Malpica Pérez  
Vice Rector Académico  
Presidente

FMP/MM/10.